

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



FUERZA AEREA COLOMBIANA

Bogotá D. C., 16 de marzo de 2020

Coronel

GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ GOMEZ

Delegado Contractual

Bogotá D.C.

Asunto: **Concepto Jurídico Proceso No. 014-00-B-COFAC-BACOF-2020 (Segundo Oferente)**

En atención al Proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. 014-00-B-COFAC-BACOF-2020, cuyo objeto corresponde a “**SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN A TODO COSTO PARA LA JEFATURA LOGÍSTICA (ÁREA CENTRO DE DISTRIBUCIÓN) DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA**” respetuosamente y encontrándome dentro del término establecido para la evaluación, tomando como parámetro lo establecido en el CUESTIONARIO de la Invitación Pública del SECOP II, conceptuando lo siguiente:

PROPONENTE: COPIERS MARKET EU NIT. 830.031.976-7

Representante Legal: Henry Hernando Herreño Fierro C.C. 79.432.817

	DOCUMENTOS JURÍDICOS	ASPECTOS A VERIFICAR	FOLIOS	CONCEPTO
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Verificar fecha, según modelo suministrado en el pliego de condiciones, cumplimiento en cada uno de sus puntos, firmas completas	Digital	CUMPLE
2	CAPACIDAD JURÍDICA	Verificar la documentación según corresponda	Digital	CUMPLE
2.1	EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Mirar en qué circunstancia se presenta el proponente y verificar la documentación correspondiente según el caso: • Si es persona jurídica, Certificado de Existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio del domicilio, fecha de expedición igual o inferior a 30 días calendario anteriores a su presentación. • Para el caso de las personas naturales con establecimiento de comercio deberán allegar el certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación. • Si es persona jurídica pública o privada extranjera debe: presentar un documento expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, con dos (2) meses de anticipación a la fecha de la presentación de la propuesta, en el que conste su existencia, objeto y representación. • Si es una entidad pública, presentar documentos y actos administrativos que acrediten tal circunstancia. Estatutos o acto de constitución.	Digital	CUMPLE
2.2	PROFESIÓN LIBERAL	Tarjeta o Matrícula profesional, si aplica		N/A
2.3	TÉRMINO MÍNIMO REMANENTE DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD	Debe ser de un (1) año contado a partir del vencimiento del plazo de duración del contrato, más el término previsto para su liquidación	Digital	CUMPLE
2.4	OBJETO	El objeto social debe estar directamente relacionado con el objeto del contrato (No aplica para SAS cuando se trate de objeto indeterminado)	Digital	CUMPLE
2.5	LIMITACIONES ESTATUTARIAS	Copia del acta de asamblea o junta de socios o autorización del órgano social en caso de limitaciones estatutarias del representante legal, en relación de la cuantía o del objeto, si aplica.	N/A	N/A
2.6	PROPONENTE PLURAL	Copia del Acuerdo para conformar consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura. Porcentaje de participación de los miembros y Representación legal o poder.	N/A	N/A
2.7	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE O APODERADO	Cuando la propuesta sea presentada por persona diferente al representante legal del proponente, se deberá anexar el poder	N/A	N/A

		respectivo, donde conste la autorización para presentar la oferta y obligar al proponente.		
2.8	ANTECEDENTES	Verificar antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales e imprimir los Certificados de procuraduría, contraloría y policía respectivamente. Verificar Registro Nacional de Medidas Correctivas	VERIFICADOS	CUMPLE
3	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Fotocopia del documento de identidad del representante legal o apoderado, cédula de ciudadanía, extranjería o pasaporte de quien firma la propuesta.	Digital	CUMPLE
4	SITUACIÓN MILITAR	Libreta Militar del Representante Legal o quien firme la propuesta en caso de ser varón menor de 50 años. Si es militar retirado y aporta cédula militar, se debe verificar la fecha de retiro para tenerla en cuenta en caso de una posible inhabilidad.	N/A	N/A
5	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	Verificar en qué circunstancia se encuentra el proponente y verificar la documentación correspondiente según el caso: • Si es persona jurídica, verificar la certificación expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal, según corresponda, fecha con corte al cierre, documento debidamente firmado y planillas. • Si es persona natural empleadora, verificar certificación expedida por el oferente, fecha con corte al cierre, firmas y planillas. • Si es persona natural no empleadora, verificar planillas de aportes de los últimos 6 meses. • Si es persona natural que nunca ha contratado con el Estado y/o nunca han estado afiliadas verificar certificado de afiliación de EPS y Pensión. Exención cumplimiento de aportes parafiscales	Digital No Subsanó	RECHAZO
6	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Cumplimiento total del mismo en cada uno de sus puntos, verificar la fecha y firmas.	Digital	CUMPLE
9	PACTO EXPRESO DE MULTAS Y/O CLAUSULA PENAL	Verificar anexo de acuerdo con el formato, debidamente diligenciado y firmado	Digital	CUMPLE
10	REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES	Verificar anexo de acuerdo con el formato, debidamente diligenciado y firmado	Digital	CUMPLE

OBSERVACIONES. Se deja constancia que se requirió al oferente **COPIERS MARKET EU** con el fin de que allegara Constancia de Cumplimiento de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales con fecha de expedición con corte al 1 de marzo de 2020 y/o con corte a la fecha de presentación de ofertas. La respuesta debía ser allegada mediante plataforma SECOP II, un día hábil posterior a la publicación del requerimiento.

El oferente no presentó respuesta en el plazo señalado. Con fundamento en lo anterior, el proponente se encuentra incurso en la causal de rechazo contenida en el documento “ANEXO 11 – CONDICIONES ADICIONALES”

2. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS:

Son causales para el rechazo de las propuestas, las siguientes:

(...)

12. Cuando el oferente no aporte en el término establecido por El Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana – Base Aérea COFAC, los documentos objeto de subsanación o las aclaraciones solicitadas (Sentencias 26 de febrero de 2014. exp. 25.804, sentencia de 12 de noviembre de 2014. exp. 27986, sentencia de 12 de noviembre de 2014. exp. 29855)

De conformidad con lo anterior, el proponente se encuentra incurso en la causal de rechazo No. 12, toda vez que no subsanó la Constancia de Cumplimiento de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales en el término señalado en el requerimiento, conforme las consideraciones antes expuestas.

CONCEPTO: La oferta se encuentra incurso en causal de **RECHAZO** de conformidad con los requisitos jurídicos establecidos en la ley y en la Invitación Pública.



ILIANA LUCIA CABAS CORDOBA
Comité Jurídico

Anexos: Certificaciones de antecedentes Procuraduría, Contraloría, Policía Nacional y Medidas Correctivas.